



Nº DE EXPEDIENTE:

CURSO ACADÉMICO: **2025/2026**

N.I.F. u otros

SEXO

HOMBRE

MUJER

ESCRIBA SU PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO Y NOMBRE (Deje una casilla en blanco después del primer apellido y del segundo).

DIRECCIÓN DURANTE EL CURSO

CALLE

Nº

PISO

LOCALIDAD

CÓD. POSTAL

PROVINCIA

TELÉFONO MÓVIL

¿REALIZÓ TRABAJO REMUNERADO EL/LA ESTUDIANTE DURANTE EL CURSO ANTERIOR?

Señale con una X lo que proceda

SÍ

NO

CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL (1)

DATOS DE NACIMIENTO

FECHA NACIMIENTO:

DÍA

MES

AÑO

LOCALIDAD

PROVINCIA

(2) Trabajo del/de la estudiante

NACIONALIDAD

ESPAÑOL

EXTRANJERO

PAÍS:

DOMICILIO FAMILIAR

TRABAJO Y ESTUDIOS FAMILIARES (2)

TRABAJO

ESTUDIOS

PADRE O TUTOR

MADRE O TUTOR

LOCALIDAD

PROVINCIA

CALLE Y NÚMERO

CÓD. POSTAL

PAÍS

TELÉFONO

(3) Indique el último año que cursó la titulación que le da acceso.

Naturaleza del Centro en el que cursó la titulación que le da acceso.

Señale lo que proceda:

- | | |
|--------------------------|---------------------------|
| ☐ | Centro Público |
| ☐ | Centro Privado |
| ☐ | Centro Privado Concertado |

País donde cursó el último año de Secundaria:

¿Accede por primera vez al sistema universitario durante este curso?

Sí ☐ NO ☐

Si no accede por primera vez al sistema universitario durante este curso, señale los cuatro dígitos del primer año de los dos años naturales que componen el curso académico en el que ingresó por primera vez en el sistema universitario. Ejemplo: curso académico 2009/2010, deberá poner 2009.

(4) Modalidad con la que ingresó por primera vez al sistema universitario español. Indique el número que proceda:

- PREVIAMENTE, CONSULTE LAS NORMAS DE MATRÍCULA Y LAS EXENCIONES QUE PUEDAN CORRESPONDERLE
- DERECHOS DE MATRÍCULA SEGÚN EL DECRETO REGULADOR DE LOS PRECIOS PÚBLICOS APROBADO POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
- LA APLICACIÓN DE MATRÍCULA REALIZA LOS CÁLCULOS AUTOMÁTICAMENTE. PODRÁ CONSULTAR LOS CONCEPTOS E IMPORTES EN LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD

FORMA DE PAGO

(Señale con una X en la casilla correspondiente)

(5) Pago total: Efectivo ☐

Domiciliado ☐

(6) Pago aplazado ☐

El pago aplazado será siempre domiciliado.

TIPO DE MATRÍCULA QUE REALIZA

(Señale con una X en la casilla correspondiente)

Ordinaria
 Becario del Ministerio de Educación
 Becario Mº de Educación y Fam. Núm. Cat. General
 Becario Mº de Educación y Fam. Núm. Cat. Especial
 Becario Mº de Educación y Discapacitado
 Becario Mº de Educación y Víctima del Terrorismo
 Becario del Gobierno Vasco
 Becario del Gobierno Vasco y Fam. Núm. Cat. General
 Becario del Gobierno Vasco y Fam. Núm. Cat. Especial
 Becario del Gobierno Vasco y Discapacitado
 Discapacitado
 Escasez de Recursos
 Escasez de Recursos y Fam. Núm. Cat. General
 Familia Numerosa Categoría General
 Familia Numerosa Categoría Especial
 Víctima del Terrorismo
 Huérfanos de Violencia de Género
 Víctimas de Violencia de Género
 Ingreso Mínimo Vital
 Protección Temporal

ASIGNATURAS EN LAS QUE SOLICITA MATRÍCULA

OBSERVACIONES:

A efectos de identificar las asignaturas en las que se matricula, señale con una X en la casilla correspondiente.

La normativa reguladora de la matrícula está disponible en: <https://www.unileon.es/estudiantes/futuros-estudiantes/matricula>

Obligatoriamente deberá fechar y firmar el impreso.

NOTA IMPORTANTE:

Para matricularse de **créditos optativos reconocidos por actividades específicas o asignaturas optativas de otros grados del mismo Centro** (en las titulaciones que se contemple), deberá cumplimentar el impreso correspondiente.

GRADO EN VETERINARIA

Tipo de enseñanza: PRESENCIAL

Rama de conocimiento: CIENCIAS DE LA SALUD

PRIMER CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE		Créditos	ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE		Créditos
☐	ANATOMÍA I (B)	9	☐	ANATOMÍA II (B)	6
☐	BIOQUÍMICA (B)	9	☐	CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA (B)	6
☐	FISIOLOGÍA I (B)	6	☐	FISIOLOGÍA II (B)	6
☐	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA Y FÍSICA (B)	6	☐	INTRODUCCIÓN A LA PROFESIÓN VETERINARIA (B)	3
			☐	AGRONOMÍA (O)	6
ASIGNATURAS OPTATIVAS					
Deberá elegir una asignatura . Indique la que proceda:					
☐	HISTORIA DE LA VETERINARIA		☐	HISTORIA DE LA VETERINARIA	3
☐	INGLÉS CIENTÍFICO Y TÉCNICO		☐	INGLÉS CIENTÍFICO Y TÉCNICO	3

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE		Créditos	ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE		Créditos
☐	GENÉTICA (B)	6	☐	ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL (B)	6,5
☐	MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA (B)	12	☐	ETNOLOGÍA Y ETOLOGÍA (B)	8
☐	PARASITOLOGÍA (B)	6	☐	PATOLOGÍA GENERAL (B)	6,5
☐	BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA (O)	6	☐	FARMACOLOGÍA VETERINARIA (O)	6
ASIGNATURAS OPTATIVAS					
Deberá elegir una asignatura . Indique la que proceda:					
☐	ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DE LOS ANIMALES SILVESTRES, EXÓTICOS Y DE LABORATORIO		☐	ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DE LOS ANIMALES SILVESTRES, EXÓTICOS Y DE LABORATORIO	3
☐	INFORMÁTICA APLICADA		☐	INFORMÁTICA APLICADA	3

TERCER CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE		Créditos	ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE		Créditos
☐	PATOLOGÍA QUIRÚRGICA, ANESTESIOLOGÍA Y RADIOLOGÍA (O)	9	☐	CRÍA Y MEJORA ANIMAL (O)	7
☐	PROPEDEÚTICA CLÍNICA (O)	6	☐	ECONOMÍA AGRARIA Y GESTIÓN (O)	6
☐	REPRODUCCIÓN Y FUND. OBSTÉTRICOS (O)	6	☐	NUTRICIÓN ANIMAL (O)	8
☐	TOXICOLOGÍA Y VETERINARIA LEGAL (O)	9	☐	PRODUCCIÓN ANIMAL E HIGIENE (O)	9

CUARTO CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE		Créditos	ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE		Créditos
☐	ANATOMÍA PATOLÓGICA ESPECIAL (O)	7	☐	CLÍNICA QUIRÚRGICA (O)	7,5
☐	ENFERMEDADES INFECCIOSAS I (O)	6	☐	ENFERMEDADES INFECCIOSAS II (O)	6
☐	ENFERMEDADES PARASITARIAS (O)	9	☐	FARMACIA Y FARMACOTERAPIA (O)	4,5
☐	PATOLOGÍA MÉDICA I (O)	8	☐	PATOLOGÍA MÉDICA II (O)	6
			☐	PATOLOGÍA OBSTÉTRICA Y DE LA REPRODUCCIÓN (O)	6

QUINTO CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE		Créditos	ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE		Créditos
☐	HIGIENE, INSPECCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA (O)	14	☐	ESTANCIAS (O)	4,5
☐	MEDICINA PREVENTIVA, POLÍTICA SANITARIA Y ZOONOSIS (O)	6	☐	ROTATORIO CLÍNICO (O)	9
☐	TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (O)	10	☐	ROTATORIO HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (O)	4,5
			☐	ROTATORIO PRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL (O)	6
			☐	TRABAJO FIN DE GRADO (O)	6

(B) Asignatura de FORMACIÓN BÁSICA
(O) Asignatura OBLIGATORIA

Acepto que la presente solicitud de matrícula tiene carácter condicional y que la Administración anulará la misma si se verifica que no se cumplen los requisitos académicos y administrativos exigidos por la normativa reguladora de la matrícula o se incumplen los plazos y requisitos establecidos para el pago total o el pago aplazado, sin posibilidad de recuperar los importes parcialmente abonados.

En, a de de
(Firma del/de la estudiante)

NOTA: En el supuesto de pago domiciliado, la orden de domiciliación de adeudo, solamente deberá ser cumplimentada y firmada por los estudiantes de nuevo ingreso. En caso de modificación en su cuenta/entidad bancaria, modalidad de pago o cambio de titulación, deberá firmar una nueva orden de domiciliación.